

ANEXO II: NORMAS DE ATENCIÓN

- ✓ Mutual Policial de la Provincia del Neuquén es un COSEGURO de la Obra Social ISSN.
- ✓ Cobertura: 20% del total de la receta
- ✓ **Aclaración:** las localidades de la provincia que en su cobertura de ISSN tengan un porcentaje de cobertura superior al 70%, tendrán hasta un porcentaje máximo del 20% de cobertura por parte de Mutual Policial
- ✓ La farmacia validará la receta de ISSN por Observer (sistema de validación empleado por ISSN), y el mismo le arrojará el porcentaje reconocido por Mutual Policial. Cierre: Local, de cada farmacia.
- ✓ La farmacia presentará a Mutual Policial el comprobante de validación, que tiene su respectivo Código de Autorización, **conformado por el afiliado (firma, aclaración y DNI) al final del comprobante.**

Modelo de comprobante:

 01802743329563		
MUTUAL POLICIAL - COSEG.ISSN OL - DOCUMENTO NO FISCAL		
Farmacia:	2492	
	(8340) Zapala	
DUFE:		
CUIT:		
Emisión:	22/12/2022	
Autoriza:	22/12/22 09:03	
Afiliado:	10954073 - ZALAZAR, VILMA EDIT	
Receta:		
Matricula:	4373	
[101] Autorización: 16878008		
1 x 1,638.25		
ACTRON 600 RAPIDA ACCION	1,638.25	20
CAPS.GELAT.BLANDA X		
TOTAL RECETA:	1,638.25	
A CARGO AFILIADO:	163.82	
A CARGO O/S PRINCIPAL	1,146.78	
A CARGO MUTUAL POLICI	327.65	
Apellido y nombre _____ Firma _____ Domicilio _____ DNI _____ Telefono _____ Correo electrónico _____ v2.5.5		

Comunicado ISSN y Mutual Policial – Diciembre 2022

Sres. Asociados:

Nos dirigimos a Uds. para informar respecto a algunas consideraciones y modificaciones a la hora de realizar la atención a los afiliados de la obra social **ISSN y Mutual Policial**.

En principio resulta fundamental y condición esencial **SOLICITAR LA CREDENCIAL DE ISSN** para corroborar la identidad del afiliado. Aquella persona que no cuente con la credencial correspondiente, no podrá ser atendida.

Luego de ello, las opciones de atención son 2:

- 1) Si el afiliado tiene credencial física, se corroboran los datos y se atiende como siempre
- 2) Si el afiliado tiene credencial virtual, es decir, posee descargada en su celular la aplicación de ISSN, se procede a la validación a partir del uso de la misma, que implica la utilización del código QR que aparece en el sitio de validación, y que cada farmacia puede tenerlo impreso previamente **ya que el QR es único para cada farmacia**. De esta manera ahorrarán tiempo al no tener que generarlo en cada atención.

Este código QR les permitirá generar **el token que es individual para cada operación**.

Recuerden que una vez generada la credencial virtual, el afiliado no puede volver a tener la credencial física.

En caso de que cuente con el coseguro de Mutual Policial, el sistema le arrojará 2 comprobantes de validación (ver abajo) con información diferente si se trata de la de ISSN propiamente dicha, ó la de Mutual Policial.

En el caso de Mutual Policial, ese comprobante puede presentarse con la debida conformidad del afiliado (firma y otros datos) como único elemento para la cobranza, es decir, **no es necesario realizar fotocopias de las recetas ni tampoco completar la planilla manual**. Obviamente es imprescindible que tengan todos los comprobantes debidamente conformados por el afiliado, y en la bolsa que los contiene coloquen la carátula del sistema del colegio que indica la cantidad de recetas, el importe al 100% de las mismas, y el porcentaje (20% en su mayoría, excepto coberturas de algunas localidades) a cargo de Mutual Policial.

ISSN - OL - Plan 70% - Grupo III -	
01802743329511	DOCUMENTO NO FISCAL
99991214	2492
Farmacia:	(8340) Zapala
CUFE:	
CUIT:	
Emisión:	22/12/2022
Autoriza:	22/12/22 09:04
Afiliado:	10954073 - ZALAZAR, VILMA EDIT
Receta:	
Matricula:	4373
[101] Autorización: 16878008	
1 x 1,638.25	
ACTRON 600 RAPIDA ACCION	1,638.25 70
CAPS.GELAT.BLANDA X	
TOTAL RECETA:	1,638.25
A CARGO AFILIADO:	491.47
A CARGO ISSN - OL:	1,146.78

MUTUAL POLICIAL - COSEG.ISSN OL -	
01802743329563	DOCUMENTO NO FISCAL
Farmacia:	2492
	(8340) Zapala
CUFE:	
CUIT:	
Emisión:	22/12/2022
Autoriza:	22/12/22 09:03
Afiliado:	10954073 - ZALAZAR, VILMA EDIT
Receta:	
Matricula:	4373
[101] Autorización: 16878008	
1 x 1,638.25	
ACTRON 600 RAPIDA ACCION	1,638.25 20
CAPS.GELAT.BLANDA X	
TOTAL RECETA:	1,638.25
A CARGO AFILIADO:	163.82
A CARGO O/S PRINCIPAL	1,146.78
A CARGO MUTUAL POLICI	327.65

Apellido y nombre	
Firma	
Domicilio	
DNI	Teléfono
Correo electrónico	

Apellido y nombre	
Firma	
Domicilio	
DNI	Teléfono
Correo electrónico	